

COTIZACIÓN - SONDEO DE MERCADO

Objeto: “Adquirir la renovación del soporte, mantenimiento y/o licenciamiento de los componentes críticos de infraestructura tecnológica y facilidades físicas del datacenter de la ANH, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico”

Este proyecto impulsa la evolución técnica y operativa de las acciones institucionales, asegurando la disponibilidad, continuidad y seguridad de los servicios tecnológicos de la ANH a través de la actualización y sostenibilidad de los componentes críticos de infraestructura tecnológica y soporte físico que garantizan la operación continua y segura del datacenter institucional.

El valor ofertado deberá considerar la totalidad de los costos derivados de las condiciones técnicas, operativas, administrativas y de servicio necesarios para la ejecución del objeto contractual, incluyendo el cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos en las fichas técnicas correspondientes a cada lote. Estos ANS son de obligatorio cumplimiento, estarán sujetos a seguimiento por parte de la supervisión del contrato y su incumplimiento podrá generar requerimientos formales y sanciones conforme a la normatividad vigente.

La cotización presentada deberá contemplar, además, los costos asociados a la contratación y provisión del recurso humano especializado requerido para la ejecución de los diferentes lotes, conforme a las condiciones técnicas y perfiles profesionales definidos en la ficha técnica y anexos del proceso. Dichos profesionales deberán cumplir con los requisitos de formación, experiencia y funciones descritos, garantizando la correcta implementación de cada componente.

Recomendación previa a la presentación de oferta – Visita técnica opcional: En atención a la complejidad técnica de los servicios solicitados, y con el fin de garantizar una adecuada comprensión del entorno operativo y de los equipos actualmente en funcionamiento, se recomienda que los proponentes, si así lo consideran necesario, realicen una visita técnica a las instalaciones de la ANH antes de presentar su cotización.

Esta visita podrá ser coordinada con la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de la ANH, y su realización será documentada mediante acta suscrita entre las partes. Los interesados en realizar la visita deberán remitir su solicitud al correo electrónico carlos.moreno@anh.gov.co y martha.romero@anh.gov.co indicando el nombre del representante, la empresa proponente y la disponibilidad de fechas sugeridas.

Aunque no es obligatoria, la visita técnica puede facilitar una oferta más precisa y ajustada a las condiciones reales del entorno tecnológico objeto del proceso.

Nota: Verificar Anexo 1. Ficha Técnica

ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	Cantidad	Valor unitario (COP \$)	Tarifa IVA (%)	Valor del IVA (COP\$)	Valor Unitario incluido IVA (COP\$)	Valor Total incluido IVA (COP \$)
1	Lote 1	1					
2	Lote 2	1					
3	Lote 3	1					
4	Lote 4	1					
5	Lote 5	1					
6	Lote 6	1					
7	Lote 7	1					
8	Lote 8	1					
9	Lote 9	1					
10	hora para mantenimientos correctivos Lote 7	1					
	hora para mantenimientos correctivos Lote 8	1					
	hora para mantenimientos correctivos Lote 9	1					
11	Bolsa de repuestos Lote 7	1					
	Bolsa de repuestos Lote 8	1					
	Bolsa de repuestos Lote 9	1					
	VALOR TOTAL						

Nota:

- El valor ofertado debe incluir los costos asociados al manejo adecuado de residuos generados durante los mantenimientos, conforme a lo exigido en la ficha técnica. El contratista deberá entregar los certificados respectivos a la ANH cuando aplique.
- **Bolsa de Repuestos:** La bolsa de repuestos deberá estar compuesta por ítems clasificados como críticos, conforme al diagnóstico técnico preliminar del contratista y la información técnica suministrada por la ANH. Estos elementos deberán estar disponibles de forma inmediata para su reemplazo en caso de falla, y su uso será validado por la supervisión del contrato mediante soporte técnico. El valor de la bolsa deberá estimarse con base en los precios de referencia del fabricante o proveedor autorizado.

Si alguno de los ítems tiene exención de IVA, se deberá indicar expresamente y el valor de este concepto será \$0.

Por favor abstenerse de modificar el formato de cotización.

Nombre y Firma Representante Legal: _____

Nombre Empresa: _____

NIT: _____

Correo Electrónico: _____

Validez de la cotización será de 45 días. Los valores deberán presentarse en pesos colombianos.

Adjuntar con la presente propuesta Económica, RUT.

Nota: La presente consulta de precios no obliga ni compromete la responsabilidad de la Agencia Nacional de Hidrocarburos; más bien, se constituye en uno de los instrumentos para establecer el presupuesto oficial estimado del proyecto a contratar.

MIPYMES:

Por favor marcar con una X si el cotizante es o no MIPYME domiciliada en Colombia, observándose los rangos de clasificación empresarial establecidos, de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015.

SI _____ NO _____

EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES:

Por favor marcar con una X si el cotizante es o no emprendimiento o empresa de mujeres, entendida esta cuando:

- Más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año.
- Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año.
- Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año.
- Para asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año.

SI NO

Códigos UNSPSC: Con el fin de identificar y clasificar la experiencia técnica de los proponentes en el marco del presente proceso, se han definido los siguientes códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios objeto del contrato:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
81	11	19	Sistemas de recuperación de información
81	11	22	Mantenimiento y soporte de software
43	23	32	Software de seguridad y protección
43	22	25	Equipo de seguridad de red
40	10	17	Aires acondicionados
46	19	15	Sistemas de alarma y detección de incendios
46	19	16	Sistemas automáticos de supresión de incendios
39	12	10	Sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS)

En el caso de propuestas presentadas por proponentes plurales, cada uno de los integrantes debe tener experiencia clasificada en por lo menos uno de los códigos anteriormente establecidos. En todo caso, el proponente plural deberá acreditar, en conjunto, todos los códigos exigidos.

Los anteriores códigos se exigirán en el posible proceso contractual, por lo tanto, se solicita a los interesados diligenciar la siguiente información, con el fin de realizar un análisis del requisito final a exigir:

Cada una de las experiencias del cotizante se encuentra clasificada en los códigos UNSPSC establecidos por la ANH:

SI NO .

En caso negativo indicar en cuales códigos tiene clasificada su experiencia y que guardan relación con el objeto contractual _____.